



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

Salta, 29 de diciembre de 2017

EXP-EXA N° 8.323/2013

RESCD-EXA N° 734/2017

VISTO la Nota-Exa N°2.077/17, de fs. 71, de las presentes actuaciones, mediante la cual, el Departamento de Química solicita prórroga de la designación interina de la Dra. Mirta Elizabeth Daz como Profesor Asociado con Dedicación Exclusiva de la asignatura Físicoquímica III de esta Facultad, desde el 01/01/18, y;

CONSIDERANDO:

Que la Dirección General Administrativa Económica, a fs. 72, ratifica informe del Departamento de Personal sobre la disponibilidad financiera para cubrir la presente prórroga.

Que el Consejo Directivo en su sesión ordinaria del 20/12/2017, aprueba por unanimidad los despachos de las Comisiones de Hacienda y de Docencia e Investigación.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E

ARTÍCULO 1.- Tener por prorrogada la designación interina de la Dra. Mirta Elizabeth DAZ, como PROFESOR ASOCIADO con DEDICACIÓN EXCLUSIVA de la asignatura Físicoquímica III, desde el 1 de enero de 2018, por el término de un año y mientras se cuente con la disponibilidad financiera.

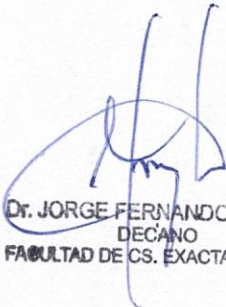
ARTÍCULO 2º.- Imputar la presente prórroga a las economías del cargo de profesor titular – dedicación exclusiva, vacante por renuncia del Ing. Geronazzo.

ARTÍCULO 3º.- Hágase saber con copia a: Dra. Mirta Elizabeth Daz, Departamento de Química, Decanato, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica, Departamento de Personal, Dirección General de Personal. Cumplido, archívese. -

HAF  
smv  
amc

  
FEDERICO ANDRADA  
Director Genl. Adm. Academias B/E  
Facultad de Ciencias Exactas - UNSa



  
Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa